

REPUBLICA ARGENTINA

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CONTRATACION NACIONAL E INTERNACIONAL

N° CONTRATACIÓN 019SS05418

1. El Correo Oficial de la República Argentina S.A. (Correo Argentino) es una empresa de propiedad estatal que tiene encomendada por la Ley la organización de distintos aspectos de los procesos electorales.

2. El Correo Argentino invita a los proveedores elegibles a presentar ofertas para la prestación de un servicio de recuento provisional de resultados para el proceso electoral nacional 2019.

3. La contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento para Contrataciones Significativas Electorales aprobado por el Directorio el 20 de diciembre de 2018 y publicado en <https://www.correoargentino.com.ar/proveedores/llamado-contratacion-internacional> Conjuntamente con la oferta en papel deberá acompañarse dentro del sobre una copia de la misma en soporte electrónico

4. Los proveedores elegibles que estén interesados podrán obtener el Pliego de Condiciones Particulares en la página web <https://www.correoargentino.com.ar/proveedores/llamado-contratacion-internacional> o solicitarlo vía correo electrónico a la Gerencia de Abastecimiento del Correo Argentino Peticonesdeoferta@correoargentino.com.ar

5.- Los proveedores elegibles podrán efectuar consultas a través de la Gerencia de Abastecimiento del Correo Argentino

6.- Las ofertas deberán hacerse llegar a la Gerencia de Abastecimiento en la dirección indicada abajo hasta los 30 días hábiles a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la República Argentina y hasta las 11:30 hs. del día del vencimiento. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7.- Las ofertas se abrirán el día del vencimiento del plazo de presentación a las 12:00 horas en presencia de los representantes de los oferentes debidamente acreditados que deseen asistir en persona en Gerencia de Abastecimiento, Correo Oficial de la República Argentina, Brandsen 2070 piso 2 C.A.B.A. (C1287AAR)